

**PALABRAS DEL SEÑOR CANCELLER, DR. CÉSAR
LANDA ARROYO, EN LA CEREMONIA DE
CONMEMORACIÓN POR EL 125° ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DE RAÚL PORRAS
BARRENECHEA**

Lima, 29 de marzo de 2022

Señor Doctor Ernesto Bustamante, presidente de la
Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de
la Republica;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores,
Embajador Luis Enrique Chávez,

Señor Director de la Academia Diplomática del Perú,
Embajador Gustavo Meza-Cuadra,

Señores Embajadores;

Señores ex Cancilleres de la República;

Señores Jefes de Misiones Diplomáticas en el Perú;

Colegas del Ministerio;

Señor Embajador Harry Beleván – McBride, Director
Ejecutivo del Instituto Porras Barrenechea de la
UNMSM;

Señora Doctora Cecilia Bákula, profesora de la PUCP;
Profesores y alumnos de la Academia Diplomática del Perú;

1. Es muy grato para mí participar hoy en esta conmemoración del 125° aniversario del nacimiento de uno de los diplomáticos historiadores más sobresalientes de nuestra Cancillería, Don Raúl Porras Barrenechea.
2. A lo largo de los 200 años de servicio al país del Ministerio de Relaciones Exteriores, una de las instituciones fundacionales del Estado peruano, han destacado notables diplomáticos que, con sus aportes e invariable compromiso y amor por el Perú, han forjado la nación que tenemos.
3. Las instituciones están integradas por personas, y son estas personas las que construyeron nuestra tradición diplomática y revistieron a Torre Tagle de su bien ganado prestigio. Por ello, es importante

honrar y preservar ese legado, reflexionando sobre los aportes de ilustres diplomáticos como Carlos García Bedoya, José Gregorio Paz Soldán, Alberto Ulloa Sotomayor, Javier Pérez de Cuéllar, así como Guillermo Lohmann Villena, Alberto Wagner de Reyna, Juan Miguel Bákula, y, por supuesto, los diplomáticos historiadores como Raúl Porras Barrenechea.

4. Como es sabido, Raúl Porras fue un catedrático, historiador, político, ensayista y diplomático peruano, que sirvió a nuestro país con distinción y compromiso.
5. En los años veinte, asumió la jefatura del Archivo de Límites; en 1926, publicó la Historia de los Límites del Perú; en 1948, fue nombrado embajador en España; en 1958, juró al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Manuel Prado; y en 1959 publica *Cartas del Perú (1524-1539)* en la “Colección de Documentos

Inéditos para la Historia del Perú”, publicado por la Sociedad de Bibliófilos peruanos.

6. De igual manera, el Embajador Porras trabajó en las cuestiones limítrofes con Ecuador, Chile, así como en la primera fase de las negociaciones del Protocolo de Río. Su contribución al establecimiento y fijación de los límites es invaluable. Se involucró directamente en la defensa de la soberanía de nuestro país, cumpliendo un papel principal en la recuperación de la provincia de Tarata.
7. Su legado trasciende e impacta aún en tiempos modernos mediante la construcción de una nación soberana con límites definidos y reconocidos por la comunidad internacional.
8. Sus aportes a Torre Tagle fueron ricos tanto en su calidad como académico -a través de sus diversas publicaciones-, así como con sus notables acciones. Entre estas, debo relieves su memorable presentación en 1960 ante la Organización de

Estados Americanos (OEA), en su calidad de Canciller.

9. En San José de Costa Rica, durante la séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, Porras ofreció uno de sus mejores y más célebres discursos, aun cuando estaba ya gravemente enfermo.
10. En éste, defendió el punto de vista de la absoluta no intervención en los asuntos cubanos, señalando que todos los pueblos americanos podían “vivir sin temor, en el alto plano de la amistad, haciendo prevalecer el espíritu de razón y de conciliación contra toda forma de fanatismo, de miedo y de pasión”.
11. Insistió en que el principio de no intervención en los asuntos de otro Estado era **el más seguro amparo de las pequeñas naciones**, la base más firme de la paz continental y el mejor recaudo de la seguridad común, de conformidad con el derecho internacional. Así, rechazó de plano

“cualquier imposición dogmática del poder de la fuerza o del dinero”.

12. De esa forma, votó en contra de la exclusión de Cuba de la OEA, contraviniendo la instrucción del presidente Prado de secundar la posición de Estados Unidos. Esta actitud representó su última lección, no sólo de desprendimiento, sino también de mesura, de ética, de entereza intelectual y de integridad moral; así como reflejo de su profundo sentimiento americanista. Como decía Napoleón III a mediados del Siglo XIX a veces “il faut sortir de la loi, pour rentrer dans le droit”.

13. En un mundo post pandemia, en el cual el multilateralismo se ha visto seriamente debilitado -incluso antes del conflicto armado que presenciamos hoy en Europa-; y en donde nos enfrentamos a retos existenciales transnacionales como el cambio climático; sus palabras y ejemplo resuenan con mucha fuerza y especial significación.

14. Como manifestara el también ilustre Embajador Carlos García Bedoya, **de Porras aprendimos que el punto de partida en nuestra política internacional es el respeto a la personalidad histórica del Perú y a su dignidad.** Nos enseñó el valor que tiene la legitimidad en relación a la legalidad, base de la afirmación de posiciones nacionales en el campo externo, con los que el Perú -por ejemplo- recuperó más de 50 mil km² de dominio marítimo en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en 2014.

Señoras y señores;

15. Concluyo invitando a todos los presentes - especialmente a los actuales y próximos alumnos y alumnas de la Academia Diplomática- a continuar recogiendo las lecciones y el ejemplo de Raúl Porras como un baluarte de la peruanidad. Su actuar y rol como Canciller principista enaltecieron a la diplomacia peruana ante el mundo y dejó un legado de ética y valores para la presente

y futuras generaciones. Sigamos transitando este camino y contribuyendo al prestigio de Torre Tagle, desarrollando una política exterior basada en valores y principios.

Muchas gracias